Señora

Roxelena Serra Castillo

Presidenta

ECUADOR QUALITY MEDICAL (EQMED) C.A.

Presente.-

Referencia: Transferencia de acción

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunicamos que se ha realizado la siguiente transferencia de acciones de la Compañía **ECUADOR QUALITY MEDICAL (EQMED) C.A.** De acuerdo con el siguiente detalle:

FECHA	CEDENTE		CESIONARIO		NUMERO DE ACCIONES	VALOR NOMINAL
de 2019	José Gi Landaeta V C.C. 15737	'ilela	Alberto Carlos Arcia Marcano C.C 1757674153		01 (UNA)	USD 1,00

El Cedente y el Cesionario son de nacionalidad venezolana.

En consecuencia, por medio de la presente sírvase:

- 1.- Inscribir la presente transferencia en el libro de Acciones de Accionistas de la Compañía y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales aplicables.
- 2.- Expedir un nuevo título representativo de la Acción a favor del Cesionario como propietario y titular de la acción.

Atentamente,

é Gregorio Landaeta Vilela

Cedente

Cesionario

Alberto Carlos Arcia Marcano







